

El rol de la Escuela Universitaria de Formación Profesional, como política pública de inserción laboral y continuidad educativa.

Esp. Prof. Juan María Perrier Gustin y Lic.
Victoria Frontini Poliandri.

Cita:

Esp. Prof. Juan María Perrier Gustin y Lic. Victoria Frontini Poliandri
(2024). *El rol de la Escuela Universitaria de Formación Profesional,
como política pública de inserción laboral y continuidad educativa. III
Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades,
Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/465>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/Ky2>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso
abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su
producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*

III Congreso Internacional de Ciencias Humanas: “Dar forma a un futuro democrático: sujetos, saberes, instituciones”

“El rol de la Escuela Universitaria de Formación Profesional, como política pública de inserción laboral y continuidad educativa”

Equipo de trabajo:

- Lic. Victoria Frontini Poliandri
- Esp. Prof. Juan María Perrier Gustin (Director de Programas Académicos y Capacitación docente)

Afiliación Institucional: Escuela Universitaria de Formación Profesional de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Mail: programasacademicosunmdp@gmail.com

Resumen de trabajo:

El presente escrito busca visibilizar el rol de la Escuela Universitaria de Formación Profesional de la UNMDP, la cual se consolidó en el año 2022 a fin de desarrollar un sistema de formación profesional anclado en la cultura del trabajo; pensando en promover el desarrollo integral del individuo, su formación ciudadana y su inserción en el medio socio productivo y de esta manera, contribuir al mayor impacto de la producción de conocimiento de la UNMdP en la mejora de la calidad de vida de la comunidad en su ámbito de influencia.

Asimismo, uno de los principales objetivos de la EUFP fue poner en marcha la implementación de los trayectos formativos técnico-profesionales específicos con el objetivo de promover las competencias necesarias para la inserción en el mundo laboral y productivo.

Este programa ha tenido una rápida aceptación y una gran repercusión en cuanto al impacto de las políticas públicas, que desde el sistema universitario se generan profundizando la inserción territorial, la articulación con las organizaciones sindicales y cámaras empresarias, con otros organismos públicos estatales de todas las esferas, organizaciones sociales, entre otras.

Palabras clave: trabajo - oficios - capacitación - inserción laboral - educación.

Introducción

La *Escuela Universitaria de Formación Profesional* (EUPF) de la UNMDP fue creada en el año 2022 como política pública del Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional, implementado por la Secretaría de Políticas Universitarias del ex Ministerio de Educación de Nación (Resolución del Ministerio de Educación, N°2021-76-APN-SECPU#ME, 2021). La Escuela se consolidó a fin de desarrollar un sistema de formación profesional anclado en la cultura del trabajo, pensando en promover el desarrollo integral del individuo, su formación ciudadana y su inserción

III Congreso Internacional de Ciencias Humanas: “Dar forma a un futuro democrático: sujetos, saberes, instituciones”

en el medio socio productivo; promover el diseño e implementación de trayectos formativos orientados a la recalificación de saberes, la actualización en nuevas tecnologías y procesos, las demandas del sector productivo y las vacancias en ofertas formativas; alentar la terminalidad del nivel educativo medio; contribuir al mayor impacto de la producción de conocimiento de la UNMDP en la mejora de la calidad de vida de la comunidad en su ámbito de influencia.

Siguiendo con esta idea, resulta importante plasmar y desarrollar los conceptos de *educación y formación para el trabajo*; siendo que éstos abarcan la educación básica, secundaria y secundaria técnica y la formación profesional de nivel más básico, como también aquella que comprende a la formación profesional superior. Asimismo, al decir “para el trabajo” se marca la orientación de contenidos y saberes para el acceso, desempeño y desarrollo en el mundo del trabajo. El “mundo del trabajo” es un sistema complejo que refleja la realidad social y económica de un país. Este sistema está condicionado por factores históricos, políticos y económicos que influyen en las posibilidades de desarrollo y crecimiento. (Riquelme; 2022).

Ante el creciente desafío de la situación socio-económica actual, resulta fundamental diseñar trayectos formativos y capacitaciones especializadas que brinden habilidades y conocimientos altamente demandados en el mercado actual y que tengan como base ciertos conocimientos para permitir una mayor posibilidad de inserción laboral. Cabe destacar, que estos trayectos deben basarse en un análisis de necesidades de la zona y el sector productivo de la ciudad de Mar del Plata y la zona de influencia de la UNMDP.

Consolidando un camino desde la EUFP

Desde el año 2022, la EUFP puso en marcha la implementación de los trayectos formativos técnico-profesionales específicos con el objetivo de promover las competencias necesarias para la inserción en el mundo laboral y productivo. Las orientaciones elegidas en función de la articulación con actores, han sido ofertas de formación orientada al sector de la rama Mecánica y Metalmecánica, al sector de la Construcción, el Diseño, la Innovación Tecnológica, las Industrias del Conocimiento, el sector rural y Habilidades Blandas.

Estos trayectos fueron orientados a la población en general teniendo como requisito básico ser mayor de 18 años y estar alfabetizado/a. Es así como, paralelamente, se fomentó la posibilidad de la terminalidad educativa, trabajando de manera articulada con organismos tales como Jefatura Distrital de General Pueyrredón y Balcarce, Municipalidades de los partidos mencionados, entre otros. Siendo uno de los principales objetivos de la Escuela mejorar la calidad educativa, laboral y la vida de la población en general, resulta de suma importancia generar y potenciar redes de trabajo.

Asimismo, se llevaron a cabo la gestión y elaboración de diversos Convenios Marco y

III Congreso Internacional de Ciencias Humanas: “Dar forma a un futuro democrático: sujetos, saberes, instituciones”

Específicos con Municipios de la zona de influencia de la UNMdP (Gral Alvarado, Gral Pueyrredón, Mar Chiquita, Balcarce, y Lobería, estando pendientes Ayacucho, Necochea y Villa Gesell, entre otros), con Confederación General de los Trabajadores CGT, SMATA, UOCRA, Centro de Constructores y Anexos con el objetivo de aunar esfuerzo y realizar trabajos conjuntos de manera estratégica, estructuración de datos cuali-cuantitativos, posibilidades de financiamiento que redunde en beneficio de la población. En el caso de los Centros de Formación Laboral 406, 407 y 416, como así también con las Escuelas Municipales de Formación Profesional del Partido de General Pueyrredón, se impulsaron distintos trayectos educativos complementarios de la oferta de las mencionadas instituciones.

Durante el presente año, se continúan estableciendo reuniones y acercamientos a diferentes entidades a efectos de continuar generando espacios de capacitación según las diferentes demandas de la población y sectores específicos. Siguiendo con lo anterior, cabe destacar que se realizaron reuniones con el Secretario del Parque Industrial “General Savio” de la ciudad de Mar del Plata (uno de los sectores productivos más importantes de la ciudad) y con referentes de varias empresas que forman parte del mismo, con el objetivo de escuchar necesidades y poder vincular las diferentes instituciones a fin de responder a dichas demandas.

Dispositivo de seguimiento y acompañamiento de trayectorias

Los trayectos formativos se desarrollaron sobre orientaciones elegidas en función de la articulación con sectores socio productivos con una fuerte presencia en las distintas regiones de influencia. En este marco, se creó un dispositivo para realizar el *seguimiento y acompañamiento de las Trayectorias Educativas* de los/as estudiantes de dichos trayectos formativos. Los objetivos del mismo fueron:

- Evitar el desgranamiento de estudiantes.
- Acompañar las trayectorias educativas de los/as estudiantes.
- Brindar herramientas y recursos ante diferentes adversidades.

El dispositivo de seguimiento y acompañamiento ha sido fundamental para garantizar que los/as estudiantes cuenten con el apoyo necesario a lo largo de su trayecto formativo. Al brindar herramientas y recursos para enfrentar diversas adversidades, se ha logrado fortalecer su resiliencia y motivación. Los resultados obtenidos evidencian la importancia de un acompañamiento personalizado y cercano para asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

III Congreso Internacional de Ciencias Humanas: “Dar forma a un futuro democrático: sujetos, saberes, instituciones”

Conclusión

Este programa ha tenido una rápida aceptación y una gran repercusión en cuanto al impacto de las políticas públicas, que desde el sistema universitario se generan profundizando la inserción territorial, la articulación con las organizaciones sindicales y cámaras empresarias, con otros organismos públicos estatales de todas las esferas, organizaciones sociales, entre otras. Asimismo, ha demostrado ser un catalizador de cambios significativos en las políticas públicas, generando una profunda transformación en la relación entre la universidad y su entorno. A través de una sólida inserción territorial y una articulación estratégica con actores sociales diversos, se han logrado avances concretos en la mejora de la calidad de vida de la población.

La creación de la EUFP representa un hito fundamental en este proceso, al posicionar a la universidad como un actor clave en la construcción de un futuro más justo y equitativo. Los convenios firmados con municipios, organizaciones sociales y sectores productivos han permitido desarrollar proyectos innovadores y adaptados a las necesidades locales, generando un impacto positivo en el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

Se puede concluir entonces, que este programa ha demostrado la relevancia de una universidad comprometida con su entorno, capaz de generar conocimiento y estrategias que respondan a los desafíos de la sociedad actual.

Bibliografía

- Riquelme, G. C (2022) “La educación y formación para el trabajo: aportes a las áreas de conducción educativa, las políticas, la planificación y la intervención pedagógica.” En Acuña-Collado, V. & Catelli, R. (Ed.), La Educación de Personas Jóvenes y Adultas como estrategia para enfrentar las desigualdades en América Latina De las políticas a las prácticas (pp. 196-230). La Serena, Chile: Nueva Mirada Ediciones.
- Ley de Educación Nacional, N° 26.206, 2006.
- Resolución del Ministerio de Educación, N°2021-76-APN-SECPU#ME, Convocatoria “Proyectos en el marco del Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional”, 2021.